SELLO QVARTO, DIEZMA
RAVEDES, AÑO DE MIL
TECIENTOS Y CINCO.

Amoy or oriento quantos vedsea = Q vista por etal
cin Capo posicion de Ac Corxo or dasmu groias por Q que
En todos caro Corsoney la a cunta a Amoy or Ser Oiis &
Sumgo En Angelim dens olig Q Cuen formidad &
la Exare din Exo posicion de Su or a Cuerda Sgare gajes
por los Cama Alexs Cominarios Nombrados, para ser Exa
a Ac Cor de dranto Exmo dandole los de Vida y varias
por Coguse Sin Sexos a Core Exxa Ser Oiis y a Iris &
Ser Vaus dos manifestan de Sexa de toda er dmacion Q que
Sus Sa con Axxa core Ac de Cor los Sanzit Sord declaplara
Juntamente con los Cmos gansis allaxen los Staud &
Q Sorg a Axg Como a manifestado Ac Sord de esta plaza
Coa de exe Cutor con los de Ella para Casma y ser Sr dad
de Liberacion Como San Oiis a Zer da Staud Con
Cxxan todos los Cama Alexs Cominarios para el Defen de
Q Pleito por el Visita de Q Elan Los Cama Alexs Cominarios
Q en Sage Q uan dey Exmo a Ac Cor de dranto Exmo y
guands a dho Ver Q para ver Q para si dey Cor Exa
para qui aun mismo Tiempo Cn Axxa Ac Sord Con
los dhos Cama Alexs y asimismo los Alcaldes Q
demas personas que in Cisen de Trabajar Sangxentos
para que aun mismo Tiempo se declaxin las obras
y se dispusiesen a Su fabrica xxu pesto dese Cor & Sal
cin Con los medios y materia les que fuesen mas
prontos. y los Cama Alexs Comisarios por Si para
a Ac Sord Cxxa guerra del Sr Conde para que viesen a el
Comisixe ser la Conveniente para la Staud Casa
y Carcel de sus Audiencias para que pusiesen
mio de Su Base Aman Cuerpo Santo Ser Exxa al
Ser Vicio para no Cargar Sus Ser por ser materia
que Tanto y nfa Ser.

El Sr Dr Fran Mex Juez Juntho de los Cam Comisarios
Alcalde dejo pies Dixo que Cargan la cuenta por dis

situación económica